

104.761



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por " Un dispositivo receptor de tele-
" grafía y telefonía sin hilos, en
" un automóvil ".

Inventores :

Gilbert Gailly y

Charles Les Enfants,

residentes en :

18, rue pierret, Neuilly-s-Seine, (Sena),

F R A N C I A .

El presente invento se relaciona con
el montaje de una estación receptora de telegrafía y
de telefonía sin hilos, en un automóvil.

Consiste esencialmente en una antena

mejorada dispuesta en el techo del coche y que permite una regularidad constante de recepción en todas las direcciones, yendo esa antena conexas con una estación receptora situada en el mismo coche y provista de una suspensión mejorada que evita cualquier choque que pueda dar lugar al deterioro o a la rotura de los aparatos. Estos últimos son completamente invisibles y reciben corriente por la batería del coche y una pila suplementaria de tensión-placa, cortándose el circuito de la dinamo para evitar los parásitos.



El adjunto dibujo, dado a título de ejemplo, ilustra uno de los modos de ejecución del expresado invento, designando:

La figura 1, una vista esquemática del conjunto de los aparatos y sus conexiones, montados en un coche, yendo la estación situada en el estribo.

La figura 2, una planta de la antena dispuesta en el techo del coche.

La figura 3, otro modo de ejecución del invento, en el que la estación se dispone en un cajón de corredera que se establece en el interior del coche, por debajo de uno de los asientos, y

La figura 4, uno de los modos de suspensión de la estación para protegerla contra las trepidaciones.

En el mencionado dibujo designa 1 la dinamo del coche, que se puede conexas con el disyuntor 2 merced a un conmutador 3 situado en el tablero o salpicadero del coche.

La estación receptora 4 se conexas

con el altavoz 5 de la manera corriente, y se une con el filamento por la batería 6 del expresado coche, de la que no se toman mas que dos elementos. La tensión-placa la proporciona una pila auxiliar 7. Unas tomas o unos jacks 8 y 9 que se disponen en el interior del coche permiten oír con un casco. Un conmutador 10 situado también dentro del coche, permite poner el aparato en marcha mediante el encendido de unas lámparas de diversos electrodos.



La antena establecida en el techo del coche y representada esquemáticamente en la figura 1, aparece con mayor claridad en la planta de la figura 2. Se compone de diversas partes 11, -11a-, -11b-, -11c- y -11d-, que se disponen de tal suerte que una cualquiera de esas partes se encuentre siempre en la dirección de la estación emisora. Con arreglo a la posición del coche, una u otra de las partes coge mejor las ondas que se hayan de recibir, pero cualquiera que sea la posición de ese coche existe siempre una cuando menos de las partes de la antena que se encuentra en las mejores condiciones de recepción.

De acuerdo con otro modo de ejecución, que es el que representa la figura 3, la estación 4 se coloca en un cajón de corredera 12 dispuesto en el interior del coche y que se puede introducir después de la regulación a fin de que la estación resulte invisible. En todos los modos de ejecución, la estación 4 se suspende, como lo ilustra la figura 4, merced a dos correas 13 que sostienen al aparato por cada una de sus extremidades y que después de cruzarse pasan a unas poleas 14, -14a-. Las extremidades de las citadas correas 13 se unen a unos resortes 15

y -15a- que por su otra extremidad se fijan al cajón 12 que contenga la estación o aparato 4. Se ve que gracias a esa suspensión elástica no puede la estación recibir ningún choque.

La tierra de la referida estación va constituida por la masa metálica del coche mismo, y se conexas con la estación 16 por el intermedio de un condensador 17.

Los conmutadores 3 y 18 permiten que el conductor del automóvil corte el circuito de la dinamo 1 cuando funcione la estación 4, o que lo restablezca y corte el circuito de la estación para recargar las baterías 6.



Se comprenderá que los medios técnicos descritos a título de ejemplo se podrán substituir por otros que hagan sus veces o produzcan el mismo efecto.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia, el 23 de octubre de 1926, bajo el número 623.606, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

- o - N O T A - o -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º. - Un dispositivo de recepción de telegrafía y telefonía sin hilos, montado en un automóvil, caracterizado por el hecho de que para la alimentación de los filamentos de las lámparas de la es-

tación receptora se utiliza la corriente suministrada por la batería del coche, después de cortar el circuito de la dinamo para evitar los parásitos durante la recepción y estando el coche en marcha.

2º. - Un dispositivo como el reivindicado en el punto anterior, caracterizado por el hecho de que el colector de ondas dispuesto en el techo del coche comprende diversas partes reunidas entre sí y de direcciones diferentes, de suerte que cualquiera que sea la posición que el coche ocupe, una de las partes se encuentra siempre orientada en la dirección de la estación emisora, lográndose así una recepción regular de la emisión.



3º. - Un dispositivo como el reivindicado en el punto 1º., caracterizado por el hecho de que la estación receptora se sitúa en un dispositivo de suspensión elástica, constituido por dos correas que soportan a la estación por cada una de sus dos extremidades, yendo esas correas conexionadas con unos resortes y pasando por unas poleas después de cruzarse por encima de la estación.

4º. - Un dispositivo receptor de telegrafía y telefonía sin hilos, en un automóvil.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid 22 de Octubre de 1927.

P. A.

Alberto de Ezaburu

Por Poder

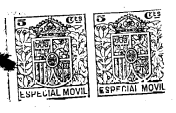
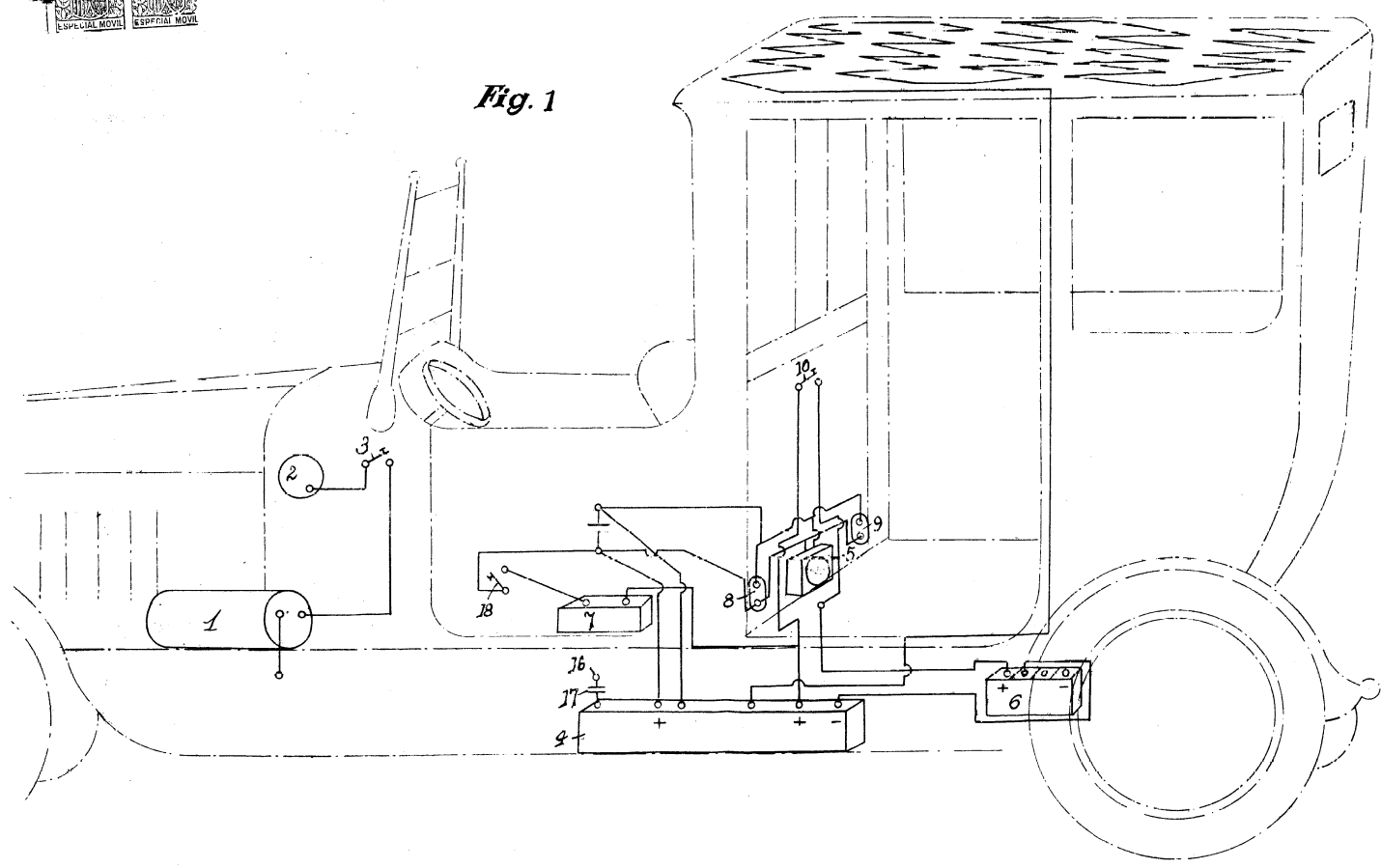


Fig. 1



P.A.
 1125 1/2 St. N.W.
 Wash. D.C.
Ch. H. H. H.



SONO VARIABLE

Fig. 2

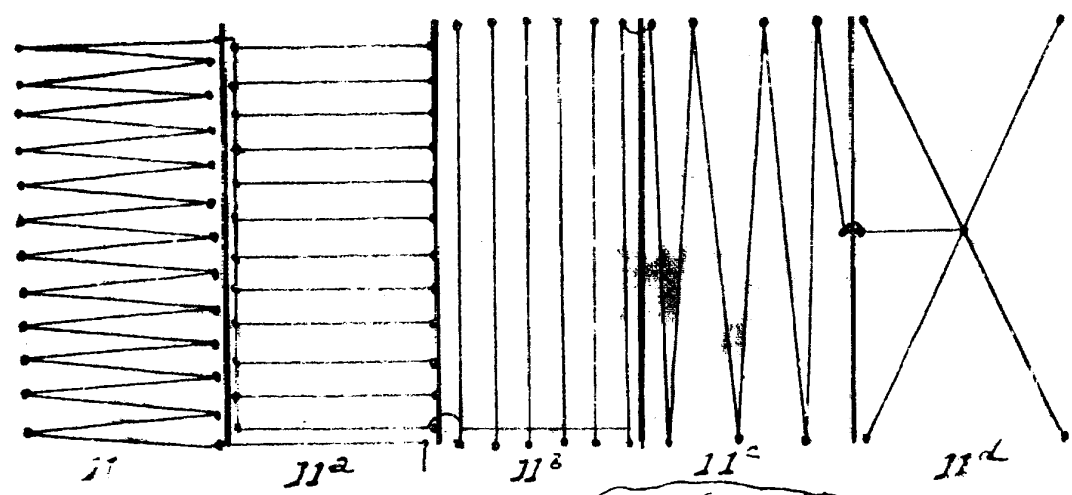


Fig. 3

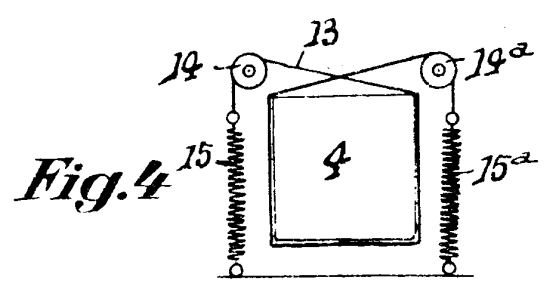
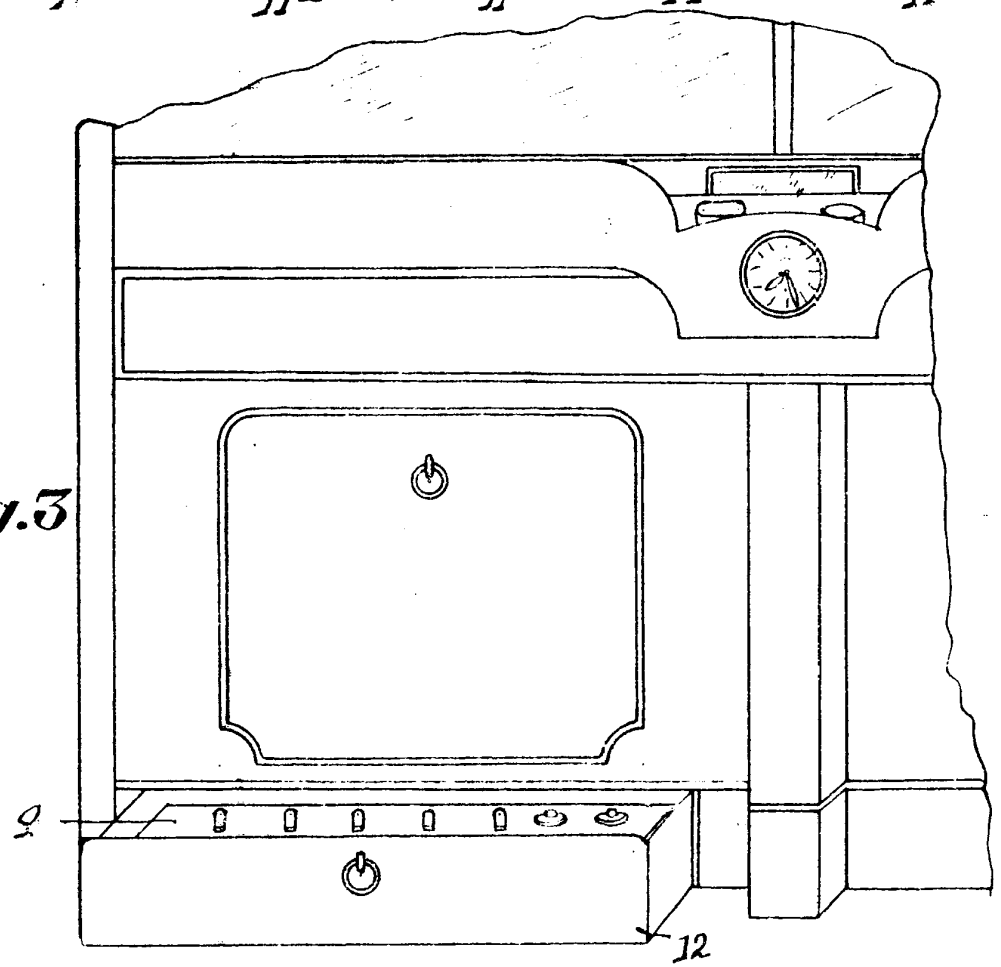


Fig. 4

P.A.

Antonio Mendez